

Así lo acuerda el Ayuntamiento

El Ayuntamiento lo acuerda así por unanimidad.

Acordando la obra de la alcantarilla de la calle del Val de 4.^o se ha enterado de la comunicacion del Arquitecto Titular; y conforme con la necesidad de realizar la obra que indica en la alcantarilla de la calle del Val de 4.^o Juan, para la regularidad del adoquinado de la expresada via, propone y el Ayuntamiento acuerda, la ejecucion de la citada obra, ó sea demountar la bóveda en una longitud de veinticinco metros para bajar su altura, cuyas obras no excederán de trescientas pesetas, facultando al Sr. Alcalde para realizarlas por administracion ó destajo, segun estime más oportuno.

Concediendo licencias para varias obras

Comuniquente a lo informado por la Comision de Policia Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder licencias para las siguientes obras:

Colocar un mirador en la casa número 8 de la Calle de Aitor, propia de D. Diego Torrejo y Marin;

Trasladar un mirador de la casa número 7 de la Calle de Saurin, y ponerlo en la fachada que da á la Calle de Montijo, de la misma casa, propia de D.^a Isabel Soler;

Y echar unos pies en la fachada de la casa número 7 de la Plaza de Amores, de D. Juan Alarcón.

Aprobando los extractos de los acuerdos de Septiembre y su publicacion

Visto el extracto de acuerdos tomados por esta Corporacion en el mes de Septiembre